1. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN.

Tubos del Mediterráneo, S.A., en adelante TUMESA, dedicada a la fabricación y comercialización de tubos soldados redondos, cuadrados y rectangulares, así como perfiles de carpintería en diferentes formatos con diferentes acabados y calidades, longitudes diferentes.

TUMESA divide su producción en 2 grandes sectores de perfiles tubulares: los de construcción y los de precisión. Ambas gamas de producto se encuentran certificadas y se producen bajo controles específicos y se se suministra a los clientes de acuerdo con las normas, con lo que se asegura su calidad y el cumplimiento de los requisitos específicos del cliente.

TUMESA se encuentra ubicada en Sagunto, en el polígono Sepes lo que le confiere una situación estratégica con el puerto marítimo de Sagunto para la recepción de la materia prima y una buena comunicación terrestre con conexiones con las principales carreteras.

TUMESA, en su compromiso con las **PARTES INTERESADAS** (Accionistas, Trabajadores, Clientes, Proveedores y Sociedad) y con la **MEJORA CONTINUA** a nivel estratégico, evalúa los aspectos significativos del entorno (interno y externo) identificando los riesgos (amenazas y debilidades) y las ventajas competitivas (fortalezas y oportunidades) estableciendo un **PROGRAMA DE GESTIÓN** que aúna: **PLANES DE ACCIÓN** para consolidar nuestras fortalezas frente a las oportunidades y **PLANES DE CONTINGENCIA** para corregir debilidades y prevenir situaciones de amenaza.

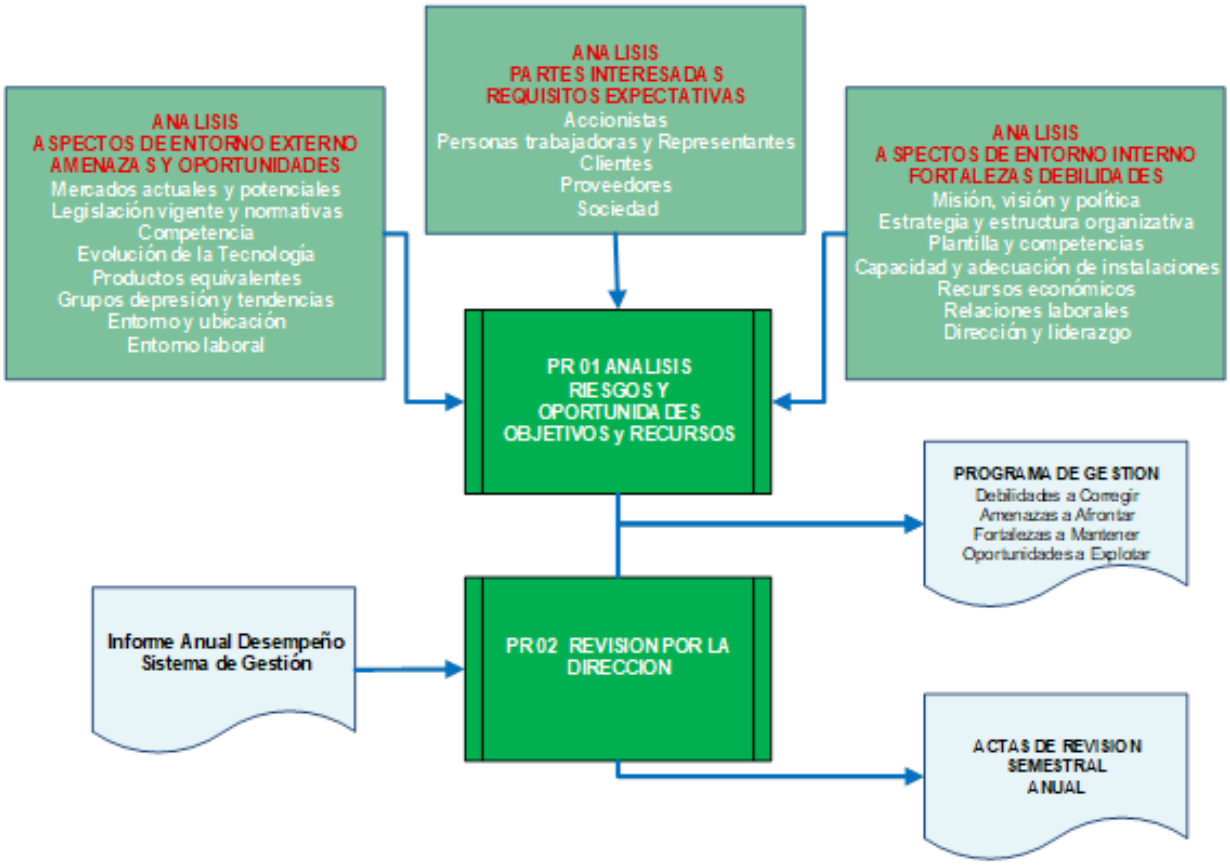

2. ALCANCE DEL SISTEMA:

Con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas: Accionistas, Trabajadores, Clientes, Proveedores y Sociedad, generando valor añadido para todas ellas, ha desarrollado y mantiene implantado un **Sistema de Gestión basado en las Normas:**

- ISO 9001, Sistemas de gestión de la calidad.
- ISO 14001, Sistemas de gestión ambiental
- ISO 45001, Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
- EN 10219, Perfiles huecos para construcción soldados, conformados en frío de acero no aleado y de grano fino
- EN 10305-3, Tubos de acero para aplicaciones de precisión. Condiciones técnicas de suministro. Parte 3: Tubos soldados calibrados en frío.
- Otras normas internas para productos fuera del alcance las anteriormente citadas. Requisitos y/o especificaciones propias de cliente

El alcance del Sistema de Gestión es la producción y la comercialización de tubo de acero soldado longitudinalmente para aplicaciones mecánicas, estructurales y de conducción perfiles abiertos y chapas perfiladas y fleje. El sistema. cubre todos los procesos necesarios para cubrir las necesidades de nuestros clientes favoreciendo el desarrollo de la organización, los trabajadores y el entorno; nuestro Sistema de Gestión sigue el enfoque basado en procesos, debido a la estructura de la organización y sus recursos, solo se identifican en este manual los procesos propios. Desde el punto de vista de la Calidad nuestro Sistema de Gestión queda excluido el apartado 8.3. 7.3 "Diseño y Desarrollo de los Productos y Servicios" debido a que no diseñamos tubos, solo se realiza la fabricación del diseño de los clientes

El resto de las operaciones necesarias para desarrollo de las actividades serán a través de proveedores externos homologados. Disponemos de una red de proveedores homologados y evaluados, tanto de materia prima como de servicios como soporte exclusivo de RRHH y Sistemas de la Información (IT) que su función es la de asegurar la infraestructura tecnológica a nivel de software, hardware, aplicaciones, conectividad y gestor de la información y la resolución de incidencias utilizando las últimas tecnologías y con inmediatez en la respuesta.

El sistema incluye todos los procesos, resumen:

3. PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

Integración del Sistema:

Desde la Gerencia, se establece el compromiso con el Sistema Gestión, mediante la integración en la actividad diaria, en las funciones y responsabilidades de todo el personal, para la implantación, vigilancia del cumplimiento y mejora de: políticas, procesos, normas e instrucciones derivadas del Sistema de Gestión. Integrando estas responsabilidades en la línea de mando, para hacer cumplir con los requisitos del sistema, los normativos y los legales. Promoviendo la consulta y participación de todas las partes interesadas en el proceso de mejora continua.

Orientación al Cliente (interno y externo) y a la Mejora Continua:

Así pues, el Sistema está orientado a satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas: Accionistas, Personas Trabajadoras, Clientes, Proveedores y Sociedad a través de su compromiso con la mejora continua y queda descrito a través de los diversos Manuales, Procesos, Subprocesos, Instrucciones, Normas, Pautas de Control, Fichas Técnicas, Documentos, etc…

En este sentido, tiene definidas y documentadas todas las actividades requeridas de análisis, verificación, seguimiento, medición, inspección y mejora necesarias para garantizar el cumplimiento de los requisitos aplicables. Así mismo se dispone de los registros pertinentes para proporcionar una evidencia adecuada de dicho cumplimiento, a través de las sistemáticas implantadas con el uso de las nuevas tecnologías para el tratamiento de la información y el conocimiento como son SAP y TEAMS.

Informe de Revisión del Sistema:

Los resultados de los procesos de la empresa son recopilados y analizados sistemáticamente, para comprobar la eficacia y eficiencia de estos, estableciendo indicadores de proceso o resultado, de forma que se puedan identificar desviaciones y oportunidades de mejora. Para ello, se evalúan los datos obtenidos de las actividades de seguimiento y medición de los procesos y cualquier otro que se considere necesario.

Anualmente, se recopila la información relevante del desempeño de los procesos y las conclusiones alcanzadas acerca de los requerimientos legales y normativos establecidos para el seguimiento del Sistema, estando a disposición de las partes interesadas que lo requieran formalmente.

4. PROCESOS DOCUMENTADOS.

PR	Nombre	Ref. 9001	Ref. 45001	Ref. 14001	Propietario y/o Participantes
1	Análisis Riesgo Y Oportunidades	6	6.1	6.2	Dirección
2	Revisión Por La Dirección Y Programa de Gestión	6 9.3	6.2 9.3	6.2 9.3	Dirección
3	Auditoria De Sistema	9.2	6.1.3 9.1.2 9.2	6.1.3 9.1.2 9.2	Sist. Gestión
4	Control Operacional Y Planes De Control o Pautas de Inspección	4.4 8.5.1	9.1. 10.3	8.1 9.1	Todos
5	Control De La Documentación Y Registros	7.5	7.5	7.5	Todos
6	Comunicación Interna Y Externa	7.4	7.4	7.4	Todos
7	Mejora Continua, Tratamiento de No Conformidades y Reclamaciones: Acciones Correctivas Y Preventivas	10	10	10	Todos
8	Plan De Prevención	7.1.4	6.1 9.1.2		Sist. Gestión
9	Programa De Vigilancia Ambiental	6.1		6.1.2	Sist. Gestión
10	Plan De Desarrollo De Competencias Y Motivación	5.3 7.2 7.3	5.3 7.3	5.3 7.2 7.3	Sist. Gestión
11	Laboratorio Y Control Equipos De Medición (internos y externos)	7.1.5	7.1	7.1	Sist. Gestión

PR	Nombre	Ref. 9001	Ref. 45001	Ref. 14001	Propietario y/o Participantes
12	Factibilidad (CSR, APQP, AMFE Y PPAP)	8.3 8.5.1			Todos
13	Selección Y Evaluación De Proveedores	8.4			Compras
14	Gestión Del Cambio	6.3 8.5.6	6.1.2	6.1.2	Todos
15	Resolución De Problemas Complejos	10.2	10.2	10.2	Todos
16	Planes De Emergencia Y Contingencia	6.1	8.2	8.2	Todos
17	Mantenimiento de Instalaciones y TPM	8.5			Mantenimiento Producción

5. POLÍTICA DE GESTIÓN.

Desde la Gerencia, se establece el compromiso con el Sistema Gestión mediante el establecimiento de las Políticas de Gestión y su concreción anual en objetivos cuantificables en el Programa de Gestión. Además, se asegura la disponibilidad de recursos necesarios para implantar, mantener y mejorar el sistema de gestión y transmitiendo a la organización la importancia de satisfacer los requerimientos de las partes interesadas. Esta política se rige por:

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

El compromiso de toda la cadena de valor con la mejora continua de los procesos y la gestión, para conseguir unas condiciones de trabajo seguras y saludables, un desempeño eficiente medioambientalmente y unos resultados eficaces acordes a su misión empresarial de rentabilidad y crecimiento. Todo ello soportado en la toma de decisiones responsables e integras, basadas en la buena fe, que conlleva una actuación ética, de toda la cadena de valor.

OBJETIVOS GENERALES:

1º.- MEJORA CONTINUA. Establecer ciclos de mejora que, partiendo del análisis estratégico, fije los objetivos de mejora del programa de gestión y que mediante la planificación avanzada de los cambios y la normalización de los procesos se consiga la eliminación de peligros, riesgos y pérdidas del proceso, y la prevención y protección de la salud y el medioambiente.

2º.- ADQUISICION Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS. Disponer de las mejores competencias humanas, técnicas y tecnológicas posibles, enriquecidas por la sinergia generada por el trabajo en equipo, la participación y la consulta de las partes interesadas, o sus representantes, cuando proceda.

3º.- REQUISITOS LEGALES Y NORMATIVOS. Nuestra actividad y nuestras decisiones diarias deben estar soportadas en el cumplimiento de la legislación vigente, las normas y los requisitos aplicables en materia de medioambiente y seguridad y salud en el trabajo,

4º.- INTEGRACIÓN TOTAL. Los objetivos de mejora son inherentes a todas las actividades y decisiones, para la eliminación de riesgos y debilidades, desarrollar fortalezas y aprovechar las oportunidades, para la satisfacción de clientes, trabajadores, proveedores, accionistas y el entorno, con el compromiso de una gestión ambiental eficaz y sostenible.

5º.- COMPORTAMIENTO ETICO. Referido al compromiso de todas las partes interesadas, que participan en la cadena de valor, de cumplir y exigir en todas las actuaciones una conducta integra y responsable, basada en el respeto a la ley, los derechos humanos, la lealtad a la empresa, la defensa de su imagen y reputación, sin entrar en prácticas abusivas de acoso, ni de conflicto de intereses, quedando prohibidas las actuaciones sujetas a prácticas de soborno o corrupción en la empresa, las personas trabajadoras, los proveedores y/o los clientes.

La consecución de estos objetivos es responsabilidad de todos, siendo necesaria la participación y colaboración de todo el personal, la dirección y el personal de mando es responsable de difundir, promover y poner a disposición de todas las partes interesadas, el contenido de la presente Política.

La Dirección se compromete y compromete aquí a todos los que participan en la cadena de valor, a contribuir desde sus funciones y responsabilidades, al cumplimiento de esta Política.